

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedrática numeraria de «Filosofía» del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Jaén a doña Amalia de la Peña de Torres.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 16 de julio de 1959, así como en la Orden de convocatoria de 21 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero siguiente), y teniendo en cuenta que la cátedra que se indica solamente ha sido solicitada por la Catedrática que se menciona.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedrática numeraria de «Filosofía» del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Jaén a doña Amalia de la Peña de Torres, procedente de la situación de excedencia voluntaria.

La interesada tomará posesión del destino que por la presente Resolución se le confiere en el plazo que se señala en el párrafo segundo del número 10 de la referida Orden de convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1967.—El Director general, por delegación, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Enseñanza Media de este Departamento.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedrática numeraria de «Ciencias Naturales» del Colegio Libre Adoptado de Mollet del Vallés a doña Juana Rustullet Tarrés.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 16 de julio de 1959, así como en la Orden de convocatoria de 21 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero siguiente), y teniendo en cuenta que la cátedra que se indica solamente ha sido solicitada por la Catedrática que se menciona.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedrática numeraria de «Ciencias Naturales» del Colegio Libre Adoptado de Mollet del Vallés a doña Juana Rustullet Tarrés, procedente del Instituto de Seo de Urgel.

De acuerdo con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio siguiente), la interesada tomará posesión del destino que por la presente Resolución se le confiere entre el 1 de julio y el 30 de septiembre próximo, ambos inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1967.—El Director general, por delegación, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Enseñanza Media de este Departamento.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedrática numeraria de «Ciencias Naturales» de la Sección Delegada de Cornellá a doña Emma Sainz-Amor Alonso de Celada.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 16 de julio de 1959, así como en la Orden de convocatoria de 21 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero siguiente) y teniendo en cuenta que la cátedra que se indica ha sido solicitada únicamente por la Catedrática que se menciona.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar en virtud de concurso de traslado, Catedrática numeraria de «Ciencias Naturales» de la Sección Delegada de Cornellá a doña Emma Sainz-Amor Alonso de Celada, procedente del Instituto masculino de Orense.

De acuerdo con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio siguiente), la interesada tomará posesión del destino que por la presente Resolución se le confiere entre el 1 de julio y el 30 de septiembre próximos, ambos inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1967.—El Director general, por delegación, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Enseñanza Media de este Departamento.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedrático numerario de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Murcia a don Fernando González Manzano.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 16 de julio de 1959, así como en la Orden de convocatoria de 21 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero siguiente), y teniendo en cuenta que la cátedra que se indica solamente ha sido solicitada por el Catedrático que se menciona.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar en virtud de concurso de traslado, Catedrático numerario de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional femenino de Enseñanza Media de Murcia a don Fernando González Manzano, procedente del Instituto masculino de Lugo.

De acuerdo con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio siguiente) el interesado tomará posesión del destino que por la presente Resolución se le confiere entre el 1 de julio y el 30 de septiembre próximos, ambos inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1967.—El Director general, por delegación, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Enseñanza Media de este Departamento.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedrático numerario de «Matemáticas» de la Sección Delegada masculina de Murcia a don Felipe Saura Hidalgo.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 16 de julio de 1959, así como en la Orden de convocatoria de 21 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero siguiente), y teniendo en cuenta que la cátedra que se indica solamente ha sido solicitada por el Catedrático que se menciona.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar en virtud de concurso de traslado, Catedrático numerario de «Matemáticas» de la Sección Delegada masculina de Murcia a don Felipe Saura Hidalgo, procedente de la situación de excedencia voluntaria.

El interesado tomará posesión del destino que por la presente Resolución se le confiere en el plazo que se señala en el párrafo segundo del número 10 de la referida Orden de convocatoria de 21 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero siguiente).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1967.—El Director general, por delegación, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Enseñanza Media de este Departamento.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedrático numerario de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Alicante a don Antonio Sánchez Diana.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 16 de julio de 1959, así como en la Orden de convocatoria de 21 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero siguiente), y teniendo en cuenta que la cátedra que se indica solamente ha sido solicitada por el Catedrático que se menciona.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar en virtud de concurso de traslado, Catedrático numerario de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional femenino de Enseñanza Media de Alicante a don Antonio Sánchez Diana, procedente del Instituto masculino de Zamora.

De acuerdo con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio siguiente), el interesado tomará posesión del destino que por la presente Resolución se le confiere entre el 1 de julio y el 30 de septiembre próximos, ambos inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1967.—El Director general, por delegación, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Enseñanza Media de este Departamento.